

RESOLUCIÓN nº 640/2022, de 2 de mayo del director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos/excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Servicio Sanitario de Medicina Interna en la OSI Barrualde-Galdakao.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante la Resolución 215/2022, de 15 de febrero, del Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Servicio sanitario de Medicina Interna en la OSI Barrualde-Galdakao (BOPV Nº 52 de 14 de marzo de 2022 y BOE nº 67 de 19 de marzo de 2022)

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 8 de abril de 2022.

Mediante la Resolución 566/2022, de 11 de abril, del Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, el Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Servicio Sanitario de Medicina Interna(Anexo I)

Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Galdakao, a 2 de mayo de 2022.



El Director Gerente de OSI Barrualde-Galdakao
Jon Guajardo Remacha

ANEXO I

**PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO SANITARIO DE MEDICINA INTERNA DE LA
OSI BARRUALDE-GALDAKAO**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Relación definitiva de Admitidos:

- Fátima MENDOZA GUTIERREZ

Excluidos:

- Nadie

ANEXO II

**PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO SANITARIO DE MEDICINA INTERNA DE LA
OSI BARRUALDE-GALDAKAO**

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a

Titular: D. DAVID CANTERO GONZALEZ

Suplente: D^a AMAIA ETXEBARRIA ALTUNA

Vocal primero

Titular: D. LORENZO RODRIGUEZ GONZALEZ

Suplente: D^a ANA MARÍA IRUARRIZAGA DIEZ

Vocal segundo

Titular: D^a M.PILAR BERNARDO GALAN

Suplente: D. FRANCISCO JAVIER FRESCO BENITO

Vocal tercero

Titular: D. JAVIER ZUBIZARRETA GARCIA

Suplente: D. RAFAEL SILVARIÑO FERNANDEZ

Vocal cuarto (PROPUESTO POR EL IVAP)

Titular: D^a M.SOLEDAD AZCONA LOSADA

Suplente: D.DAVID AVELLANAL LEGARDA

Secretario/a:

Titular: D^a MIREN AMAYA DE ALLENDE ACHALANDABASO

Suplente: D^a MAITE YEREGUI HUARTE